

**ACTA DE LA CENTÉSIMO VIGÉSIMO CUARTA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 11:00 horas del martes 12 de diciembre de 2017, en el Gran Comedor del Palacio de Gobierno, se realizó la centésimo vigésimo cuarta reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. La sesión fue presidida por la Presidenta del Consejo de Ministros, señora Mercedes Aráoz Fernández, y contó con la participación de las siguientes personas:

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

José Lizardo Rodríguez Vásquez

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Óscar Benavides Majino

ACCIÓN POPULAR

Mesías Guevara Amasifuén
Bertha Arroyo de Alva
Juan Navarro Pando

ALIANZA PARA EL PROGRESO

César Villanueva Arévalo

APRA

Iván Hidalgo Romero
Nidia Vílchez Yucra

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Pedro Merino Boyd

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

Leopoldo Scheelje Martin

**CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS
PROFESIONALES DEL PERÚ**

Saby Mauricio Alza

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTES REGIONALES

Efraín Yépez Concha

FUERZA POPULAR

Karina Beteta Rubín
Rolando Reátegui Flores

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Federico Arnillas Lafert

PERUANOS POR EL KAMBIO

Óscar Hurtado Capristán
César Monroy Benavides

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO
PARA EL RELANZAMIENTO DEL AGRO PERUANO**

Héctor Carrasco Flores
Lorenzo Chang-Navarro Lévano
Carlos Augusto Peña Reluz
Jorge Carlos Soraluz Chong
Lucila Quintana Acuña

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Alejandro Daly Arbulú

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier Iguíñiz Echeverría

COMITÉ CONSULTIVO

Juan De la Puente Mejía

INVITADOS

Presidente del Poder Judicial

Duberlí Rodríguez Tineo

Defensor del Pueblo

Walter Gutiérrez Camacho

Ministra de Economía y Finanzas

Claudia Cooper Fort

Ministro de Producción

Pedro Olaechea Álvarez-Calderón

Ministra de Desarrollo e Inclusión Social

Fiorella Molinelli Aristondo

Consejero Presidencial

Máximo San Román Cáceres

Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación

Guillermo Molinari Palomino

Viceministro de Salud Pública

Juan Arroyo Laguna

Viceministra de Poblaciones Vulnerables

María Lila Iwasaki Cauti

**Viceministra de Políticas y Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**

María Eugenia Mujica San Marín

Programa Mundial de Alimentos

Carmen Burbano de Lara

UNICEF

Olga Isaza de Francisco

Save the Children

María Gabriela Villalobos León

Prisma
Delia Haustein
Organización Panamericana de la Salud – Organización Mundial de la Salud
Raúl Gonzales Montero
Inversión en la Infancia
Salvador Herencia Hinojosa
Centro Internacional de la Papa
Amalia Perochena Meza

El Secretario Ejecutivo dio la bienvenida a las autoridades, a los invitados, a los miembros del Acuerdo Nacional y de manera muy especial a la señora Mercedes Aráoz quien presidiría el Foro por primera vez, en su calidad de Presidenta del Consejo de Ministros.

Respecto al tema de agenda señaló que la erradicación de la anemia y de la desnutrición crónica son antiguas aspiraciones del Acuerdo Nacional, razón por la cual se han dedicado muchas sesiones del Foro a estos temas. También se han promovido iniciativas en estos sentidos, tales como la Declaración a favor de la Infancia (2004); el Compromiso para la mejora inmediata de la calidad del gasto, con una visión de largo plazo (2005) que fue recogido en las leyes de Presupuesto Público y de Equilibrio Financiero y que dio lugar a los primeros Programas Presupuestales Estratégicos en el 2008; y la constatación en los planes de gobierno presentados para las Elecciones Generales del 2016 de que la reducción de la anemia y de la desnutrición crónica son temas de consenso. A nivel internacional, ambos se enmarcan en el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible consistente en: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. Y, específicamente, con las metas 2.1 y 2.2.

Finalmente, el señor Javier Iguíñiz informó que la Secretaría Ejecutiva ha elaborado una publicación que consigna las concordancias entre los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, con las políticas de Estado del Acuerdo Nacional. Si bien el documento se encuentra en imprenta los asistentes recibieron copia del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, *Hambre cero*.

Al hacer uso de la palabra, la Presidenta del Consejo de Ministros destacó que la nueva estrategia para combatir la anemia trata el problema de manera integral, cumpliendo con la disposición del Presidente de la República de trabajar intersectorialmente con todos los actores políticos y sociales. También informó, basada en cifras del INEI, que en los últimos 5 años la anemia creció 2.6 puntos porcentuales, con una tendencia al estancamiento en los últimos años. En el 2016 la anemia llegó al 43.6%, lo que significa alrededor de 600,000 niños menores de 3 años con este mal, de los cuales 150,000 están concentrados en Lima y en el Callao.

Posteriormente, la Ministra Fiorella Molinelli presentó la Estrategia Nacional para la Reducción y Prevención de la Anemia en la Primera Infancia. Manifestó que en la primera infancia el hierro es esencial para facilitar la conectividad neuronal que forma los circuitos de aprendizaje. Por el contrario, la falta de este mineral afecta al cerebro, al rendimiento cognitivo, al crecimiento físico y al sistema inmunológico. Los departamentos del país más afectados por la anemia son Puno (76%), Loreto (61%), Pasco (60%), Huancavelica (58%), Cusco y Ucayali (57%), Junín (56%) y Lima (41%). Los elevados porcentajes se deben a que 21% de niños nacen prematuros y 7.5% con bajo peso; 30% de menores de 6 meses no reciben lactancia materna exclusiva (entre los años 2013 y 2016 el porcentaje se redujo en 2.5%); 70% de menores de 36 meses no consumen suplemento de hierro; 15% de menores de 36 meses tuvieron enfermedades diarreicas agudas y 17% tuvieron infecciones respiratorias agudas; solo 27% de viviendas cuentan con agua clorada; solo 15% de

menores de 36 meses y 21% de gestantes reciben el paquete integrado de servicios; y la población desconoce de la anemia y de sus consecuencias.

La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social enumeró como elementos claves de la Estrategia Nacional el compromiso político en los 3 niveles de gobierno; las intervenciones efectivas basadas en evidencia; el presupuesto orientado a resultados; el seguimiento y monitoreo; la comunicación estratégica y la coordinación y articulación intersectorial e intergubernamental. Al enumerar las intervenciones, señaló que las mujeres en edad fértil y gestantes tendrán suplementos de hierro; exámenes de laboratorio el primer trimestre de embarazo; y controles prenatales completos. Los menores de 36 meses tendrán un pinzamiento tardío del cordón umbilical; lactancia materna exclusiva; controles CRED; suplementos de hierro; tamizaje de hemoglobina; alimentación complementaria rica en hierro; vacunas de rotavirus y neumococo; y tratamiento de EDA y desparasitación. También se refirió a que las viviendas deben tener agua segura y saneamiento. De otro lado se deben fortalecer capacidades de la población realizando visitas domiciliarias y consejería familiar; sesiones demostrativas de preparación de alimentos y educar en prácticas saludables en las escuelas. En relación a la seguridad alimentaria, las familias deben disponer de alimentos diversos y fortificar alimentos. La vigilancia comunitaria sobre el estado nutricional de los menores es también de suma importancia.

La señora Carmen Burbano, representante en el país del Programa Mundial de Alimentos, felicitó al Acuerdo Nacional por priorizar el tema. Asimismo, los alentó a plantearse como meta ser el primer país de ingresos medios en cumplir con el Segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible, *Hambre Cero*. Sustentó su propuesta en el éxito que tuvo el país en disminuir la desnutrición crónica, y que lo convirtió en un referente internacional. Luego enumeró los ejes de acción para lograr este objetivo tales como lograr una alimentación saludable, sostenibilidad en la producción de alimentos, duplicar la productividad agrícola, así como incrementar los ingresos de los pequeños productores, y luchar contra la malnutrición.

Manifestó que, en América Latina, la pobreza multidimensional se redujo de 62% a 37%, del 2005 al 2012, pero el crecimiento económico no benefició a todos. Respecto al Perú señaló que las dietas alimenticias siguen siendo pobres en hierro, así como en frutas y verduras. Además, 7.1 millones de peruanos viven en distritos vulnerables a la inseguridad alimentaria por la recurrencia de fenómenos naturales; por ello, es urgente prevenir y reducir el riesgo de desastres. Señaló también que se debe poner fin a todas las formas de malnutrición como desnutrición crónica, anemia, sobrepeso y obesidad. El sobrepeso y la obesidad infantil se han incrementado en el país en 66% en 6 años (2008-2014). En el 2014 la obesidad en niños de 5 a 9 años (14.6%) igualó el porcentaje de desnutrición crónica de los niños menores de cinco años (14.8%). Destacó que el fracaso en el crecimiento en los primeros años de vida tiene consecuencias adversas sobre el capital humano, social y económico, y por tanto, en el desarrollo del país.

Basada en evidencia internacional, la señora Burbano realizó una serie de recomendaciones como adoptar un abordaje integral con intervenciones multisectoriales e intergubernamentales; establecer un liderazgo supra ministerial; propiciar una alianza nacional entre el gobierno, el sector privado, la sociedad civil y la academia; fortificar alimentos; mejorar el acceso y disponibilidad de alimentos ricos en hierro; fortalecer el seguimiento y monitoreo de las intervenciones multisectoriales, articulando los diferentes sistemas de información y asegurando la difusión de resultados; implementar una estrategia de comunicación entre los sectores y aliados estratégicos para mejorar prácticas; y capitalizar las estrategias de acompañamiento a la familia y trabajo comunitario de manera articulada entre todos los actores institucionales y desde un enfoque territorial.

En el diálogo entre los asistentes fue evidente el consenso que genera la lucha contra la anemia y contra la desnutrición crónica. Respecto a las políticas públicas implementadas para estos fines se habló de la necesidad de articular las acciones tanto a nivel intergubernamental como intersectorial, de la conveniencia de asignar el presupuesto por resultados y de la importancia de contar con un sistema de seguimiento y evaluación. También se sugirió reforzar las competencias de los gobiernos subnacionales en estos temas. Muchos aludieron a que en el país persiste la feminización de la pobreza. Algunas instituciones comentaron sobre sus acciones en la lucha contra la anemia.